

Estimados socios,

Tal y como se comentó en la pasada Asamblea, desde Fedit queremos tener un canal de comunicación con el Ministerio de Economía para explicarles las dudas que los Centros Tecnológicos asociados puedan tener en la aplicación práctica del nuevo Real Decreto sobre bonificaciones a las cotizaciones de Seguridad Social del personal investigador, del que ya os hemos informado y que podéis encontrar en el BOE en <http://www.boe.es/boe/dias/2014/06/14/pdfs/BOE-A-2014-6276.pdf>. El objetivo es trasladaros la normativa que aplicará el Ministerio con el fin de que podáis aprovechar al máximo la recuperación de esta medida, especialmente con los efectos retroactivos desde 2013 que incluye.

Por este motivo, hemos concertado **una reunión con el interlocutor que nos ha designado el Ministerio** para este fin, y estamos, como ya os comenté, recopilando todas aquellas dudas que os hayan surgido después de la lectura del Real Decreto. Esta reunión tendrá lugar el próximo miércoles 9 de julio, por lo que os ruego que **me hagáis llegar, hasta este viernes como máximo, todas aquellas preguntas que queráis que le traslade al Ministerio.**

Lógicamente los que ya me habéis hecho llegar vuestros comentarios no necesitáis enviarlos de nuevo. Con vuestras aportaciones prepararé un documento que le haré llegar al Ministerio el próximo lunes para que pueda investigar aquellas respuestas que no conozcan o que no dependan únicamente de ellos.

Tras la reunión prepararé un informe con las respuestas que nos hayan dado a vuestras dudas y las distribuiré por este mismo canal.

Saludos,

Aureo Díaz-Carrasco Fenollar
Director Ejecutivo



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: 917 338 360
Móvil: 663 714 386
adiazcarrasco@fedit.com

Síguenos en: 

Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.